



El claustro de doctores estudia la concesión de nuevos honoris causa

SALAMANCA. Esta tarde se reúne el claustro de doctores en el que se estudiará la concesión del título de honoris causa por la Universidad de Salamanca a los catedráticos Salvador Gutiérrez Ordóñez (propuesto por Filología) y Emilio Lamo Espinosa (propuesto por Ciencias Sociales). ■